



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2014

RELACIÓN DE ASISTENTES

María Engracia Abad Mateo
M^a Asunción Alías Linares
Sergio Almela Garijo
Mireia Balaguer Giménez
Francisco Javier Campoy Menéndez
Sergio Castillo Gómez
María Eulalia Clemente Espinosa
Jorge de Costa Ruiz
Pilar del Pino Arabolaza
Josefa Escribano Cebrián
María Ángeles Esteban Abad
Antonio Miguel Fenoll García
María Pilar García Hernández
Trinidad Hernández Caselles
Asunción María Hidalgo Montesinos
Mercedes Jiménez Atienzar
Francisco Javier Martínez López
José Miguel Martínez Paz
Pilar Mendiola López
Encarnación Muñoz Delgado
Laura Palacios Peña
José Javier Peche Lucas
Manuela Pérez Gilabert

Juan Sánchez Martínez
Francisco Torrella Mateu
Pilar Torrente Paños
Josefa Velasco García
Cecilio Jesús Vidal Moreno
M^a Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez

José Meseguer Peñalver
José Francisco Calvo Sendín
Alfonsa García Ayala
Arnaldo Marín Atucha
Francisca Pérez Llamas
Pedro Sánchez Gómez
Nicolás Andrés Ubero Pascal

SE EXCUSAN

María Ángeles Rol de Lama
María Luisa Suárez Alonso
Mar Torralva Forero
Teresa Soto Pino
Joaquín Hernández Bastida
Josefa Martínez Lozano

La Junta de Facultad da comienzo a las 12:07 horas en el aula 0,7 de la Facultad de Biología con el siguiente orden del día, según convocatoria de 17 de julio de 2014:

1. *Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores. Anexo I*
2. *Informe del Equipo Decanal.*
3. *Aprobación, si procede, de los horarios de los Grados en Biología, en Biotecnología y en Ciencias Ambientales para el curso 2014-2015. Anexos II, III y IV*
4. *Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de los Títulos de Grado de la Facultad. Anexo V*
5. *Aprobación, si procede, de varios asuntos de la Comisión de Garantía de la Calidad. Anexo VI.*

- *Informe Anual del curso 12/13*
 - *Plan de Captación 14/15*
 - *Plan de Orientación 14/15*
 - *Extinción de los másteres “Gestión de la Biodiversidad en Ambientes Mediterráneos” y “Uso Sostenible y Protección del Suelo en Ambientes Mediterráneos”*
6. *Aprobación, si procede, del convenio del CONAMA. Anexo VII.*
 7. *Aprobación, si procede, de las Guías Docentes de los Títulos adscritos a la Facultad. Anexo VIII.*
 8. *Asuntos de trámite.*
 9. *Ruegos y Preguntas*

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores. Anexo I
Se aprueba por unanimidad

2.- Informe del Equipo Decanal

El Decano de la Facultad de Biología, D. José Meseguer Peñalver, inicia la sesión informando de:

- A. Algunos aspectos tratados en el último Consejo de Gobierno: Puesta en marcha de un comité asesor para la implantación de Divisiones o Áreas de Conocimiento en la Universidad, financiación de las becas Erasmus Plus, y planteamiento de 4 proyectos de Real Decreto por pare del Consejo de Universidades (Suplemento Europeo al Título, Acreditación Nacional de los Cuerpos Docentes, creación de Universidades y Centros Docentes, y modificación de la ordenación de las enseñanzas oficiales al modelo 3+2.
- B. Los acuerdos adoptados en las Comisiones Permanentes de Junta de Facultad celebradas el 12 de marzo y el 26 de mayo de 2014:
 - Se aprueba la oferta de enseñanzas para el curso 2014-2015
 - Se autoriza la realización de un curso/seminario con el título provisional “Curso de Inglés en el mundo científico y laboral”, organizado por BIOTECMUR.
 - Se aprueba una convocatoria de incidencias para la asignatura “Trabajo Fin de Grado” del Grado en Biología para alumnos de movilidad internacional
 - Se da el visto bueno al “I encuentro sobre agroecología y soberanía Alimentaria en la Universidad de Murcia”.
- C. La autorización de convocatoria de incidencias en las asignaturas “Biología Celular” de 1º curso del grado en Biología y “Ecología” de 3º curso del grado en Biología.

- D. El reconocimiento en el POD por parte del Vicerrectorado de Profesorado de tres grupos de prácticas en las asignaturas de 3º curso y dos grupos de prácticas en las asignaturas obligatorias de 4º curso del Grado en Biotecnología.
- E. La reunión de las Comisiones de los títulos de Grado de la Facultad de Biología, de 1 de julio de 2014, en la que se debatió una propuesta de cambio al turno de mañana del segundo curso del Grado en Biología, y en la que se acordó constituir una comisión académica que, a partir de septiembre, evaluara las posibilidades de reorganización de turnos de todos los Grados para el curso 2015-2016.
- F. La solicitud de Decanato al Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad para prorrogar el suministro de aire acondicionado en todo el edificio durante el mes de agosto, asumiendo el Decanato el costo de dicho prórroga.
- G. El envío a Gerencia de la Universidad de Murcia (17 de junio de 2014) de la información requerida para la elaboración de un catálogo de becas propias de la Universidad. El Decanato informó de la Beca de colaboración del Laboratorio-Museo Loustau (actualmente no se ha vuelto a convocar), los premios de carteles, fotografía y dibujo escolar de la Semana de Biología, y el premio de las Olimpiadas de Biología.
- H. La concesión de permiso para la celebración de una reunión informativa en la Facultad de Biología de la asociación de voluntarios ambientales “La Carraca”, avalada por el profesor Francisco Robledano (Departamento de Ecología), para tratar la elaboración de un censo de aves. También se le dio difusión a dicha actividad de voluntariado.
- I. La admisión de la carta de dimisión de la Vicedecana de estudios en Biotecnología, Dª Teresa Soto, y del nombramiento en este puesto de D. Pedro Sánchez. El Decano agradeció públicamente la labor realizada por Dª Teresa Soto al frente del citado Vicedecanato.
- J. La jubilación de la Secretaria del Decano, Dª Ángeles Moreno, y del nombramiento en su puesto de Dª Adoración Martínez. Asimismo, Dª Noelia Martínez cubrirá provisionalmente el puesto que ocupa la actual Secretaria del Decano en la Secretaría del Centro.
- K. La representación del centro en el Premio José Loustau será cubierta por el Decano de la Facultad.
- L. Las Jornadas de Biotecnología organizadas por D. Manuel Cámara.
- M. El procedimiento de adjudicación de matrículas de honor en las asignaturas de Prácticas Externas.
- N. El procedimiento de adjudicación de matrículas de honor en las asignaturas de Trabajo Fin de Grado.
- O. El funcionamiento del aparcamiento de la Facultad de Biología, en contestación al escrito enviado por Dª Eulalia Clemente al Decanato. El Decano indica que la

“Normas de acceso en aparcamientos del Campus de Espinardo”, aprobada en Consejo de Gobierno de 6 de julio de 2011, regulan el funcionamiento de las barreras y son las que se están aplicando en la Facultad. D^a Eulalia Clemente comenta que el motivo de su escrito es hacer ver que en determinadas épocas del año, como los periodos de exámenes, la afluencia de alumnos es pequeña y quedan sitios libres; que en determinadas circunstancias, como el olvido de la tarjeta de entrada, resulta incómodo estar viendo los sitios libres desde la barrera y que desde Conserjería no se quiera abrir; y que sería conveniente que en estos periodos se implementara otro tipo de método de apertura de las barreras, como que se abran por acercamiento del vehículo tal y como han funcionado en otras ocasiones. El Decano comenta que desde Conserjería no se puede comprobar que queden espacios libres en el aparcamiento, que no dudan de la palabra del personal que trabaja en la Facultad, pero que debido a la picaresca de terceros ha dado la orden de que no se abra a nadie a excepción de los supuestos extraordinarios contemplados en la normativa. El Secretario de la Facultad comenta que se ha puesto en contacto con la Unidad Técnica para ver la posibilidad de cambio de funcionamiento en los periodos en los que no hay actividad académica reglada (periodo que queda entre las convocatorias de exámenes de mayo-junio y de julio) y éste no es posible, ya que las barreras funcionan de la misma manera durante todo el periodo lectivo marcado por el Rectorado.

- P. La actividad/taller programada para el inicio del próximo curso académico sobre Competencias Transversales, que será desarrollada por D^a Alfonsa García, D^a Francisca Pérez y D^a Eulalia Clemente.
- Q. La reunión mantenida con el Rectorado acerca de los títulos dobles y estudios simultáneos. Gestión Académica va a desarrollar una normativa general de aplicación en toda la Universidad.
- R. La puesta en marcha de la plataforma web PRADO para la gestión de las solicitudes de plazas de prácticas curriculares en los servicios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

D^a M^a Engracia Abad para dar las gracias al equipo decanal por la gestión sobre la prolongación del aire acondicionado en la Facultad durante el mes de agosto. Varios profesores comentan que sería conveniente, lo que a título personal ya han hecho, recordar al Vicerrectorado de Infraestructura y Sostenibilidad que hasta el 31 de julio hay actividades académicas.

3.- Aprobación, si procede, de los horarios de los Grados en Biología, en Biotecnología y en Ciencias Ambientales para el curso 2014-2015. Anexos II, III y IV

Se aprueba por unanimidad.

El Secretario de la Facultad comenta que los horarios, aun habiéndose aprobado, podrían sufrir alguna modificación si se encuentran problemas de falta de espacio. Dichos

cambios se llevarían a una Comisión Permanente de la Junta de Facultad o a una Junta de Facultad.

4.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de los Títulos de Grado de la Facultad. Anexo V

Se aprueba por unanimidad

5.- Aprobación, si procede, de varios asuntos de la Comisión de Garantía de la Calidad. Anexo VI.

- *Informe Anual del curso 12/13*
- *Plan de Captación 14/15*
- *Plan de Orientación 14/15*
- *Extinción de los másteres “Gestión de la Biodiversidad en Ambientes Mediterráneos” y “Uso Sostenible y Protección del Suelo en Ambientes Mediterráneos”*

El Decano comenta que se han enviado los documentos para su evaluación por lo miembros de la Junta de Facultad y pregunta si hay algún comentario. D^a M^a Eulalia Clemente comenta, en relación con la extinción de algunos másteres, que éstos se van a ofertar para el próximo curso pero no se van a someter al proceso de acreditación el próximo curso. También comenta que se está planteando un nuevo título de Máster que aglutine los dos que se van a extinguir.

Se aprueba por unanimidad los asuntos presentados por la Comisión de Garantía de la Calidad.

6.- Aprobación, si procede, del convenio del CONAMA. Anexo VII.

El Decano comenta que se ha enviado la documentación para su evaluación por los miembros de la Junta de Facultad y pregunta si se necesita alguna aclaración.

Se aprueba por unanimidad.

El Vicedecano de estudios en Ciencias Ambientales y Másteres, D. Arnaldo Marín, comenta que actualmente esta abierto el plazo para la presentación de los resúmenes y que en septiembre se enviaran los recogidos.

7.- Aprobación, si procede, de las Guías Docentes de los Títulos adscritos a la Facultad. Anexo VIII.

El Decano comenta que se ha enviado la documentación para su evaluación por los miembros de la Junta de Facultad y pregunta si hay algún comentario. La Vicedecana de Estudios de Biología y Relaciones Internacionales, D^a Francisca Pérez, solicita que conste en acta que la asignatura Botánica Evolutiva de 4^º curso del Grado en Ciencias Ambientales, en el presente curso, es el segundo año consecutivo que no cumplimenta la guía docente a cierre del periodo establecido para ello. Ante la petición de varios miembros de la Junta de Facultad el Secretario de la Facultad indica las asignaturas que se encuentran en la misma situación, es decir “No cumplimentada” (se puede consultar dichas asignaturas en la documentación remitida). También comenta que se hará todo lo posible por que esta situación se subsane lo antes posible. Varios alumnos comentan si se van a aprobar por

Junta de Facultad aquellas guías docentes que actualmente se encuentran “No cumplimentadas”. El Secretario de la Facultad contesta afirmativamente.

8.- Asuntos de trámite

Se aprueba por unanimidad los siguientes asuntos:

- Adscripción compartida de la asignatura “Fundamentos de Física (3253)” de 1º del Grado en Biotecnología a las áreas de Electromagnetismos y de Electrónica del Departamento de Electromagnetismos y Electrónica
- Modificación de la Memoria del título de Máster en Biología Molecular y Biotecnología.
- Horarios del Máster en Gestión de la Biodiversidad en Ambientes Mediterráneos.
- Horarios del Máster en Biología Molecular y Biotecnología.
- Calendario Académico para la lectura del Trabajo Final de Máster (TFM) de los Másteres adscritos a la Facultad

La profesora D^a M^a Engracia Abad pregunta por la situación del Máster en Bioinformática. El Vicedecano de Calidad, Comunicación y Plan de Acción Tutorial, D. José Francisco Calvo, comenta que la ANECA todavía no ha dado una contestación. Un alumno comenta que hay interesados que no se han matriculado en ese Máster por no ser oficial, y que de serlo se matricularían, y pregunta si sabe cuando va a resolver la ANECA. D. José Francisco Calvo comenta que no hay un plazo estipulado para resolver y que la ANECA es imprevisible. Además, comenta, que lo que más le preocupa es que va a ocurrir con los alumnos matriculados en el Máster propio que tiene el mismo nombre.

9.- Ruegos y Preguntas.

D. Francisco Torrella pide la palabra y pregunta sobre el cambio de la planificación de las enseñanzas al modelo 3+2 y si se llega a producir que pasaría con los Másteres. El Decano comenta que el tema se está tratando en el seno del Consejo de Universidades y, que de ir a ese modelo, los Másteres se tendrían que adaptar a la nueva normativa que los regule. D. Francisco Torrella comenta que este cambio parece tener un propósito más recaudatorio, que un propósito académico y se pregunta si de llevarse a cabo se ha planteado como va a afectar a los Departamentos y a la financiación de los nuevos estudios. El Decano comenta sus dudas sobre cómo plantear un cambio de modelo de estudios sin haber evaluado previamente el actual. D. Francisco Torrella también pregunta si alguien sabe en que consiste, o que relación tiene, la organización de la Universidad en Divisiones y la dinamización del profesorado. D^a M^a Engracia Abad y el Decano coinciden en comentar que no se sabe muy bien en que va a consistir esta organización, quién las va a desarrollar, y que puede ser confuso para aquellos Departamentos que, dada su idiosincrasia, van a quedar regidos por los criterios de más de una División.

Un alumno comenta que en algunas asignaturas sólo se colocan las calificaciones en los tablones de anuncios de la Facultad. Debido al cambio de las convocatorias de exámenes de septiembre a julio, muchos alumnos que no residen en Murcia tienen que desplazarse a la Facultad exclusivamente para este fin. Solicita que se use el aula virtual para este propósito. El Decano comenta que la normativa no obliga a la publicación de las calificaciones a través del aula virtual, pero que le parece lógica la petición, por lo que pide al alumno que solicite la inclusión de este tema en un punto del orden del día para una próxima Junta de Facultad. De esta manera se puede proponer a todo el profesorado que las

calificaciones se publiquen a través del aula virtual. Este mismo alumno solicita que se señalen los exámenes prácticos en el calendario oficial de exámenes de la Facultad, ya que se han producido problemas de coincidencia con la convocatoria de exámenes prácticos y teóricos de un mismo curso. El Secretario de la Facultad comenta que el calendario de exámenes de la Facultad sólo recoge aquellos exámenes prácticos que el coordinador de una asignatura quiere que consten en él. En cualquier caso se hablará con los coordinadores de las asignaturas en las que ha habido problemas para intentar solventarlos.

D. Arnaldo Marín quiere agradecer a los Coordinadores de curso por su trabajo a la hora de elaborar los horarios para el presente curso

Sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:15 horas, de todo lo cual doy fe.

Nicolás Ubero Pascal
Secretario de Facultad